



# PRESENTACIÓN

El tercer número de la Revista *Pensamiento y Cultura* se inicia con el artículo de David Mejía Velilla, titulado *Sobre la Enseñanza de las humanidades*. Se trata de un texto sugestivo en el que el autor hace una defensa de las humanidades, que le permiten al universitario adquirir la virtud y el placer de estudiar, leer, conversar, escribir, enseñar y obrar.

La sección de *Estudios interdisciplinarios* continúa con el artículo del profesor italiano Francesco D'Agostino. *Solidarietà e giustizia* es un escrito que ofrece una novedosa reflexión sobre una y otra virtud. El autor resalta cómo no basta con que se reconozca a cada quien su derecho, también hay que buscar la solidaridad, que bien podría considerarse como la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, por el bien de todos que incluye el bien de cada persona.

*Posibilidad epistemológica de una teoría iusnaturalista*. Reseña de algunos argumentos es la contribución del iusfilósofo chileno Joaquín García Huidobro, profesor de la Universidad de Valparaíso. Se trata de un escrito que pretende dar respuesta a algunos de los interrogantes que debe resolver el jurista que defiende el derecho natural. Y aunque el autor afirma que esa respuesta no es definitiva, da valiosos criterios para valorar la actualidad de la teoría iusnaturalista

La sección *Teología* incluye el escrito de la profesora Catalina Bermúdez. La teóloga colom-

biana desarrolla su exposición tomando como base la celebración del Gran Jubileo, manera especial de recordar y renovar la verdad clave de la fe: la Encarnación del Hijo de Dios. Por la Encarnación, el tiempo llega a ser una dimensión de Dios y la eternidad entra en el tiempo.

La sección *Filosofía* incluye dos artículos de profesores invitados al Instituto de Humanidades de la Universidad de la Sabana: Alejandro Llano y Jaime Nubiola. Quien fuera el Rector de la Universidad de Navarra, en *La imagen humanista del hombre*, defiende el *humanismo cívico* que es un *humanismo ético* centrado en las virtudes y, por ende, en la responsabilidad ciudadana. *Pensamiento y Cultura* publica, en igual forma, la conferencia *La investigación filosófica sobre el origen del lenguaje* que el profesor Nubiola impartió a los profesores de la Universidad de la Sabana. Esta sección se cierra con el escrito de Edison Torres, profesor del Departamento de Filosofía, quien colabora con su artículo *Sobre la naturaleza de la duda y de la certeza* y su papel en la vida.

*Pluriculturalismo en la poesía de Quebec y sus representantes de minorías étnicas* es el artículo con el que se inicia la sección *Lenguas y Literatura*. El profesor Bogdan Piotrowski presenta en este escrito la síntesis de la investigación que adelantó, bajo los auspicios del gobierno canadiense, sobre la poesía quebecense actual. Este trabajo incluye una breve muestra antológica de los poetas provenientes de diferentes culturas.

Rosario Athié Lambarri contribuye con *El adjetivo en la fantasía literaria*. Se trata de un artículo en el que la autora, a partir de la obra de Tolkien *El señor de los anillos*, explica la función del adjetivo y la capacidad de la mente humana de fantasear a través de él.

El iufilósofo español Andrés Ollero inicia la sección *Derechos Humanos* con su artículo *La ponderación delimitadora de los derechos humanos: libertad informativa e intimidad personal*. El autor defiende la siguiente tesis: si todo derecho es libertad limitada, los derechos humanos, en tanto derechos, también son limitados. Esa delimitación debe abordarse no desde el normativismo legalista, sino del proceso de positivación jurídica, que entiende como *verdad por hacer*. Más que existir límites extrínsecos y determinados de los derechos, el juez en la solución justa debe ponderar el intrínseco juego de los principios libertad-igualdad, que actúan como delimitadores de los derechos humanos.

Ilva Myriam Hoyos Castañeda, en *Las disposiciones del Código Penal colombiano sobre manipulación genética ante el Convenio relativo a los Derechos Humanos y la Biomedicina*, afirma que en las nuevas disposiciones del Estatuto Penal sobre manipulación genética subyace una concepción relativista de la dignidad humana, porque se permite que se pueda alterar el genotipo humano por razones altruistas y se admite que el ser humano pueda ser usado como medio en los tratamientos, investigaciones y diagnósticos que se realicen sobre los genes humanos en el campo de la biología, la genética y la medicina.

Se incluye, en este tercer número de *Pensamiento y Cultura*, una nueva sección, titulada *Debates*. En esta oportunidad, Álvaro Mendoza Ramírez, Rector de la Universidad de La Sabana,

presenta algunas consideraciones críticas al artículo del Magistrado Carlos Gaviria Díaz, publicado en el número dos de esta revista, bajo el título *Homicidio piadoso consentido*. Esta nueva sección pretende contribuir a establecer el diálogo, sin el que es inconcebible la vida académica y la búsqueda de la verdad. Es de esperar que esta nueva sección se enriquezca con futuras colaboraciones que hagan real el debate académico.

Flor Romero, en *Perfiles*, presenta sus impresiones sobre *El mundo de los U' Was* y hace un llamado para que el hombre no mate lo que más ama.

Los profesores David Mejía Velilla, Monseñor Hernán Salcedo Plazas, Bodgan Piotrowski, Inés Calderón Jiménez, Julián Marulanda Calero, Nelly Vélez, Sofía Villarreal Castañeda, Edilberto Quimbaya Gómez, Ilva Myriam Hoyos Castañeda y Ricardo Enrique Visbal Sierra son los autores de las reseñas de la Sección *Reseñas*, que, en esta ocasión, se ha enriquecido con comentarios a discos compactos, por considerar que la música, conjunción de sonidos y silencios, no puede estar ajena en una publicación de carácter humanístico.

Agradecemos a Gloria M. de Jaramillo por permitirnos reproducir las bellísimas obras de Luciano Jaramillo. Estos cuadros constituyen un hito en la historia del arte de Colombia y enriquecen la revista.

Termina este tercer número de la revista con una reseña biográfica de los autores que en ella han colaborado. ■

ILVA MYRIAM HOYOS CASTAÑEDA  
Directora *Pensamiento y Cultura*  
Noviembre de 2000